

Bernal Vélez, I. C., Rincón Puerta, M., Hurtado Quintero, S., & Chaparro Loaiza, L. (2023, enero-abril). Parejas poliamorosas, abiertas, Dinks, LAT, multiculturales, Swinger como formas relacionales. Actualización Teórica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (68), 316-354. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n68a13>

Parejas poliamorosas, abiertas, Dinks, LAT, multiculturales, swinger como formas relacionales. Actualización teórica

Polyamorous, Open, Dinks, LAT, Multicultural, Swinger couples as relational forms.
Theoretical Update

Isabel Cristina Bernal Vélez

Magister en Terapia Familiar
Facultad de Trabajo Social, Centro de Familia, Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín, Colombia

Isabel.bernal@upb.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6223-904X>

CvLAC:

http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001464566

Manuela Rincón Puerta

Aspirante al título de Trabajadora Social
Semillero de investigación en familia, Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín, Colombia

manuela.rinconp@upb.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8371-126X>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002029854

Sara Hurtado Quintero

Aspirante al título de Trabajadora Social
Semillero de investigación en familia, Universidad Pontificia Bolivariana
Medellín, Colombia

sara.hurtadoq@upb.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-4789-2619>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002030117

Laura Chaparro Loaiza

Aspirante al título de Trabajadora Social
Semillero de investigación en familia, Universidad Pontificia Bolivariana



Medellín, Colombia

laura.chaparrolo@upb.edu.co

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-6688-8047>

CvLAC:

https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002030111

Recibido: 2 de agosto de 2022

Evaluado: 16 de noviembre de 2022

Aprobado: 25 de enero de 2023

Tipo de artículo: Reflexión.

Resumen

Es notorio que las dinámicas relacionales se han ido transformando en los últimos años, por lo que fue de gran importancia realizar una indagación teórica que permitiera identificar las diferentes perspectivas de los autores trabajados, con el objetivo de conocer detalladamente los modelos relacionales emergentes en la actualidad, tales como las parejas Dinks, poliamorosas, abiertas, LAT, multiculturales y Swinger; encontrando, en sus discursos, elementos en común que dieron cuenta de un rompimiento de las estructuras propias de la sociedad tradicional. La presente investigación documental se realizó desde un enfoque cualitativo, que permitió comprender las motivaciones, estructuras, características y significados de estas tipologías; asimismo, la información recolectada se analizó desde la hermenéutica y el análisis de discurso, lo que posibilitó tener una mirada holística del contexto, ampliando la perspectiva de la realidad social actual. Finalmente, se puede concluir que los modelos relacionales emergentes comparten principios fundamentales, tales como la libertad, la comunicación asertiva, el amor desinteresado, el respeto y la confianza por el otro. Lo anterior, resulta importante que sea conocido por personas que se interesan por las ciencias humanas y sociales, en aras de contribuir con una comprensión mayor de estas dinámicas para facilitar su acompañamiento desde diferentes contextos laborales.

Palabras Clave: Pareja abierta; Parejas Dinks; Parejas LAT; Parejas multiculturales; Poliamor.

Abstract

It is well known that relational dynamics have been changing significantly. Developing a theoretical inquiry proves crucial by allowing a significant comparison between the different perspectives of various authors. This endeavor is to comprehend in detail emerging relational



models such as Dinks, polyamorous, living apart together (LAT), multicultural, and Swinger. Common elements are acknowledged in their discourses, showing, typical roles of traditional society, where only monogamous and heterosexual relationships were recognized. This rupture allows a change towards a mindset based on freedom, equality, and respect for diversity, especially for those who choose a lifestyle different from the social norm. This documentary research was conducted from a qualitative approach that allowed an understanding of the social fabric, characteristics, and meanings of these typologies. The collected information was analyzed from hermeneutics and discourse analysis, which made it possible to have a holistic view of the context, broadening the perspective of the current social reality. Finally, it can be concluded that the emerging relational models share fundamental principles such as freedom, assertive communication, selfless love, respect, and trust for the other, which is essential to be known by people interested in science. human and social aspects to contribute to a greater understanding of these dynamics and be able to accompany them from different work contexts.

Key Words: Open relationship; Dinks couples; LAT couple; Multicultural couple; Polyamory.

El presente artículo nace del interés de las investigadoras por comprender las motivaciones, estructuras, características y significados de las tipologías relacionales conocidas: parejas Dinks, poliamorosas, LAT, multiculturales y *Swinger*, y asimismo lograr una actualización teórica sobre el tema. Para esto se realizó un rastreo documental en diferentes bases de datos, tales como Scielo, Dialnet, Redalyc y Doaj, del tiempo comprendido entre el 2015 y el 2020, teniendo como fuente de información revistas científicas, artículos, ponencias, tesis y libros. En ellas se encontró que, en su mayoría, las parejas Dinks y poliamorosas ocupan un rango importante respecto a la información encontrada, puesto que en el ámbito académico existe variada información al respecto, seguidas de otras como las parejas LAT y multiculturales. Esto hace pensar que en las tipologías de parejas se presentan cambios que son susceptibles de ser revisados desde las ciencias sociales y la terapia familiar, entendiendo las diversidades y el contexto que se le da a sus significados, para poder acompañarlas desde diferentes ámbitos.

Esta investigación permitió comprender las creencias, las motivaciones, los intereses y las dinámicas de las parejas emergentes desde una mirada holística e integradora, encontrando como

acontecimientos históricos que impulsaron la transformación de las parejas: la inserción de la mujer al campo académico y laboral, el fenómeno de la globalización, la emergencia de discursos emancipatorios, la rebeldía frente a los modelos tradicionales y la presencia de formas más consensuadas y equitativas en los modelos relacionales.

Uno de los mayores retos para los profesionales de las ciencias sociales, que están constantemente abocados a presenciar la diversidad, es reconocer las diferentes formas de vínculos afectivos, los cuales se describen aquí desde múltiples autores; ya que, como refiere Vásquez Sánchez et al. (2019):

La unión de dos personas en pareja en esta época contemporánea ha marcado un evidente cambio en las visiones del amor, lo que ha trascendido como se ha mencionado ya a la simple reproducción y ubicación con otro para convivir. (p. 10)

Para iniciar, bien valdría la pena retomar algunas definiciones del concepto familia y pareja, lo que se convertirá en un punto de partida para el tratamiento de la temática que se presenta a continuación. Es preciso aclarar que se parte de una perspectiva interdisciplinar, muy apoyada en las nociones sistémicas.

Por tanto, es necesario mencionar a Parson y Bales (1995, como se cita en Espinal et al., 2006) cuando enuncian que la familia lleva consigo una estructura, en la cual se establecen dinámicas propias a cada uno de los sistemas, lo que genera una interacción en la cual se generan las normas y reglas que regulan los modos de actuar internos y externos que tienen cada una de las familias (p. 4).

En este sentido, valdría la pena traer las palabras de las profesoras Agudelo Bedoya y Estrada Arango (2015), quienes afirman que:

Las familias del tiempo presente son diferentes a la del tiempo vivido y el tiempo por venir. Han cambiado desde sus rituales de conformación, su tamaño, la manera de asumir sus funciones de producción y reproducción, la perdurabilidad de los vínculos conyugales, hasta la distribución de funciones por género. Nuestra familia ha cambiado y lo sigue haciendo. (p. 344)

Estas definiciones ponen de manifiesto que la familia se constituye como una estructura que da pie a múltiples posibilidades desde la comunicación, los afectos, el manejo de pautas y rutinas, y que cada una se configura según las identidades que les son propias; por tanto, se debe

hablar de familias para comprenderlas en sus dinámicas diversas. Existe un debate ampliado, que no es menester de este artículo, y es el planteamiento de si la pareja puede ser considerada una familia; por tanto, y sin adentrarse en cuestionamientos, también se propone la definición de pareja.

En la posmodernidad la pareja se evidencia en el individualismo. Esto conlleva a la pérdida de valores o prácticas que eran frecuentes en la modernidad, en donde existía una visión de permanencia en el tiempo. Caso contrario al que se puede ver reflejado en el espacio del “no lugar”, en el que nos movemos en esta época. Esta definición es amplia e incluyente, en el sentido mismo de la palabra, y permite dibujar y comprender la pareja desde las múltiples posibilidades.

Unido a lo anterior, se enuncia que el objetivo de las parejas, como lo expresan Espinal et al. (2006), ya no son necesariamente el matrimonio y la procreación; el interés central de los individuos, en conformar una pareja, es construir una relación con estabilidad y perdurabilidad en el tiempo, donde se tengan intereses en común y proyectos de vida afines, que pueden estar medidos por el “amor” que se sienta por la otra persona; la decisión de tener o no hijos(as) no es necesariamente un factor determinante para la conformación y durabilidad de la misma, según los nuevos arquetipos sociales. Lo anterior, da apertura a pensar en la multiplicidad, la heterogeneidad y las diferentes variables relacionales que deben ser estudiadas y comprendidas.

Es preciso mencionar que se realiza un acercamiento conceptual a las distintas tipologías de pareja. En ese orden de ideas, se aborda el concepto de las parejas Dinks, aquellas que no tienen y no quieren tener hijos, y por lo cual, en los últimos años, se ha visto en declive la tasa de natalidad en todo el mundo, motivado por un cambio de pensamiento que aleja cada vez más el modelo de familia tradicional y, por el contrario, induce a pensar en otras formas de realización personal (Barrera Rodríguez et al., 2019).

Durante la investigación se encontró que este tipo de parejas está marcado por un estilo de vida que prioriza la estabilidad emocional, económica y/o académica, por encima del querer ser padres; estilo de vida que plantea una nueva forma de proyectarse y construir en pareja, diferente al que propone la familia tradicional, trayendo consigo polémica, disgusto y asombro por parte de la comunidad y de sus allegados. Bernal Vélez (2020) plantea que estas parejas “son catalogados socialmente como personas egoístas e inconscientes que están preocupadas solo por satisfacer sus necesidades personales” (p. 98).

Además, compartir la decisión de no tener hijos con la pareja, también se convierte en una situación que genera angustia, puesto que determinará el desarrollo de esta. Por esta razón, Contreras (2019) propone cinco momentos que facilitarán el diálogo y la construcción conjunta del proyecto de vida en pareja: “Propuesta, Reflexión, Discusión, Negociación y finalmente un momento de Acuerdo” (p. 37); esto con el fin de determinar si es viable continuar en la relación o, por el contrario, es necesario dar por terminado el vínculo, en tanto no se llegó a ningún consenso.

Asimismo, durante el proceso investigativo se identificó que las principales motivaciones de las parejas Dinks para no tener hijos son: la preocupación por el deterioro ambiental, la inestabilidad política y económica, el incremento de la violencia, la prevención de la transmisión de enfermedades hereditarias de la historia familiar y el reflejo de experiencias personales vividas en su entorno más cercano (Benavides & Aguirre, 2019; Vásquez Sánchez et al., 2019). Además, se encontró que las transformaciones, respecto a los roles del hombre y la mujer, también influyeron en gran medida en la concepción de parejas Dinks, donde la mujer cuenta con la libertad de elegir si quiere o no ser madre (Bernal-Vélez et al., 2019).

Por otro lado, las parejas LAT constituyen otra posibilidad de relacionarse con su pareja, sin necesidad del matrimonio o convivencia permanente. García-Pereiro (2017) explica que estos fenómenos se deben a que el curso de vida se está convirtiendo en una experiencia cada vez menos colectivizada (p. 73). En concordancia con lo anterior, los autores exponen, como principal motivación de la no convivencia consensuada, el temor de tener que reacomodar las rutinas a las que están acostumbrados viviendo solos, para adaptarse al estilo de vida, valores, costumbres y tradiciones de la otra persona, ya que, como lo plantea López Doblaz (2018), sienten que están perdiendo de esta manera “la libertad” para ser y estar en su hogar.

Los autores concuerdan en que este tipo de parejas requiere una mayor gestión interpersonal, comunicación asertiva y claridad en los acuerdos, según el vínculo; esto porque, como lo plantean Montoya Velilla et al. (2016), “el no vivir juntos, característica fundamental de las parejas LAT, (...) puede constituirse en un riesgo para ambos; riesgo que hace parte de esta dinámica que pudiéramos llamar ‘amor de lejos, amor para pensárselo muy en serio’” (p. 179) o, por el contrario, puede posibilitar un mejor relacionamiento y durabilidad en el tiempo, al evitar los contratiempos, desgastes y conflictos que afloran en la convivencia permanente.

Posteriormente, se abordan las parejas mixtas, las cuales Roca Girona et al. (2018) nombran como: “una pareja conformada por dos miembros de nacionalidades distintas” (p. 78). Este tipo de pareja ha tenido un crecimiento exponencial en las últimas dos décadas, a raíz del fenómeno social de la migración a otros países, ya sea por cuestiones académicas y/o laborales; asimismo, la globalización y las tecnologías de la información y la comunicación -TIC- han posibilitado ampliar la comunicación e interacción con otras personas de otros lugares y, por consiguiente, encontrar atracciones y afinidades que los motivan a establecerse como pareja, sin importar su nacionalidad (Roca Girona, 2016).

Este tipo de pareja presenta en su estructura y dinámica relacional varias dificultades por la diversidad cultural, puesto que cada uno tendrá que comprender y compartir, en justa medida, las creencias, tradiciones, normas, hábitos y costumbres de la otra persona. Las situaciones problemáticas pueden variar según el grado de discrepancia cultural, pues esto aumenta las diferencias relacionales y la necesidad de establecer acuerdos claros para la sana convivencia (Jurado Lara, 2016; Salazar et al., 2017).

Durante la investigación surgieron varios interrogantes respecto al complejo proceso de adaptación de este tipo de parejas. Mora Quiñones y Vásquez Aguado (2017) plantean que estos procesos pueden ser gestionados de tres maneras diferentes, dependiendo de los intereses, los lugares de origen/residencia, los rasgos de personalidad de los miembros de la pareja mixta, así como el asimilacionismo, la fusión cultural o el interculturalismo; estrategias personales de adaptación que más adelante serán profundizadas.

En último lugar, y no menos importante, se abordó el poliamor; este, según Bernal Vélez et al. (2018) se refiere a “una relación íntima, amorosa, sexual y duradera, de manera simultánea con varias personas” (p. 10). Es decir, el poliamor rompe con la idea generalizada y utópica del amor romántico y propone una práctica del amor libre, volátil e igualitario que transforma la concepción posesiva y machista del amor tradicional, en la cual se ve al otro como una propiedad.

Además, se encontró que el poliamor se constituye no solo por el cuestionamiento y resignificación de lo que tradicionalmente se ha establecido como relación de pareja, sino también por la novedad, la curiosidad, el deseo de experimentar nuevas emociones y placeres. Como lo plantean Ambrosio Carrillo et al. (2019) existen seis planos que las personas aspiran encontrar y satisfacer en la relación con los demás: reproducción, economía, sexualidad, afecto, intelecto y

diversión. “Si tratamos de que nuestra pareja cumpla con estos seis planos de relación, (...) lo que vendrá será la frustración” (p. 104); ya que el ser humano no se encuentra en la capacidad de cubrir, de manera plena y total, los seis planos de su pareja.

Lo anterior, permite identificar que los modelos relacionales emergentes comparten principios fundamentales, tales como la libertad, la comunicación asertiva, el amor desinteresado, el respeto y la confianza por el otro; elementos indispensables para lograr los ideales que proponen las nuevas tipologías de pareja, que son: la vivencia del amor libre y la elección consciente y personal del proyecto de vida en pareja.

De igual manera, se observó que las nuevas formas de relacionarse en pareja requieren mayores esfuerzos en la gestión de las condiciones psicológicas/conductuales necesarias para alcanzar el bienestar, como el incremento en las habilidades comunicativas, ruptura subjetiva de paradigmas, impuestos por una sociedad heteronormativa y patriarcal, y la adopción de nuevos conceptos y prácticas como la horizontalización de las relaciones. Esto, según Silva Rodríguez (2020, p. 92), establece una redistribución igualitaria de los afectos y cuidados entre los miembros, eliminando todo tipo de jerarquía en revolución con lo “normalmente establecido”.

Metodología

Desde el grupo de investigación en familia de la Universidad Pontificia Bolivariana -UPB-, campus Medellín, se ha venido profundizando, hace más de 10 años, en algunos temas entorno a las relaciones de pareja en la contemporaneidad, con trabajos como parejas LAT (conocidas como parejas de fin de semana), parejas Dinks (reconocidas como parejas sin hijos), parejas mixtas o multiculturales, parejas abiertas y poliamorosas, lo que ha dado la oportunidad de reconocer diversas comprensiones sobre estas realidades.

Para el fin que aquí se presenta, se tuvieron en cuenta los saberes previos adquiridos en investigaciones anteriores, sobre diversas modalidades relacionales de pareja; esto unido al paradigma cualitativo y focalizado en el enfoque documental, lo cual, según Cifuentes (2011), posibilita mayor entendimiento acerca de la estructura social y la realidad de los colectivos que se constituyen en un tiempo y lugar determinado, puesto que proporciona información relevante en cuanto a las situaciones y los significados que surgen en el entramado de las relaciones. Sin

embargo, es importante destacar que las realidades de interacción cambian según los avances tecnológicos, las ideologías, las dinámicas relacionales, los intereses y las características de la época.

Dentro de las investigaciones, la discusión de paradigmas posibilita hallar respuesta a cuestiones prácticas y operativas, permitiendo el encuentro de diversos postulados para el entendimiento y la intervención de la realidad social. Con base en lo anterior, es necesario actualizar la teoría, de modo que recoja las transformaciones emergentes, las experiencias, emociones, perspectivas y vivencias que suscitan estos fenómenos contemporáneos (Hernández, 2018). Tener información documental actualizada, al margen del dinamismo social, permite comprender y analizar de forma más profunda las realidades, puesto que posibilita conocer, de inicio a fin, la evolución y las narrativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una investigación documental, la cual consiste en actualizar y favorecer los saberes adquiridos en investigaciones de las cuales previamente se ha participado y remitirse a las fuentes teóricas más actuales, que direccionan, fundamentan y categorizan las tipologías relacionales estudiadas, y se constituyen en posibilidades para la comprensión de la realidad, desde diferentes perspectivas, contextos y hechos históricos, permitiendo el diálogo de la teoría existente con las nuevas dinámicas emergentes, susceptibles de ser actualizadas en el marco del desarrollo social. Por esta razón, la investigación documental otorga sentido a la construcción de nuevas hipótesis y, por ende, nuevos desarrollos conceptuales.

Para ello, se elaboró una búsqueda documental en bases de datos como: Scielo, Dialnet, Redalyc y Doaj, partiendo de un periodo comprendido entre 2015 y 2021, donde se encontraron más de 50 textos referentes a las categorías de parejas poliamorosas, parejas Dinks, parejas LAT, parejas multiculturales y parejas *Swingers*, principalmente de España, Colombia y México, teniendo en cuenta que fueran referencias nacionales e internacionales, de fuentes académicas y correspondientes a la última década del siglo veinte. El número de textos analizados por cada una de las formas relacionales correspondió a la cantidad de artículos, tesis, investigaciones y libros encontrados, por lo que es evidente que algunas modalidades han sido más estudiadas que otras. Siempre se tuvo la premisa de conservar fuentes de valor académico y variedad de fuentes documentales.

Se debe agregar que, en el momento de realizar una investigación documental, es indispensable establecer un diálogo profundo y directo con el texto, el autor y el contexto; y para ello, Posada González (2017) plantea acciones fundamentales a tener presente: sintetizar la información más relevante que aporte a la investigación, evaluar el contenido, cuestionar los planteamientos, develar los postulados a la luz de la realidad actual, clarificar las situaciones específicas que se desea conocer, ampliar la información acerca de un fenómeno o temática de interés en varias fuentes bibliográficas y contrastar la información encontrada, ubicando las principales tendencias.

Por tanto, se realizó una indagación detallada acerca de las categorías ya mencionadas desde diferentes autores y perspectivas, contrastando la información encontrada en los textos, en aras de buscar similitudes y diferencias que permitieran llegar a una perspectiva global acerca de las dinámicas, ideologías y características socioculturales de las nuevas formas de relacionamiento que han surgido, específicamente en las últimas décadas, favoreciendo la claridad y la actualización conceptual de estas tipologías. Teniendo en cuenta la cantidad de información recolectada, se realizó una matriz con la información teórica, teniendo en cuenta: localización, referencia según normas APA, tipo de material, número de páginas, ubicación geográfica, palabras clave, metodología y hallazgos, para luego proceder a ordenarlos de mayor a menor, según el número de encuentros respecto a cada categoría, tomando la decisión de que serían presentados en el artículo, en primer orden, aquellos de quienes se encontró más información, hasta llegar a los de menor.

Luego de realizar la indagación documental, se procedió con el análisis de contenido, entendido como un conjunto de procedimientos de carácter exploratorio, descriptivo y explicativo de productos comunicativos, como mensajes, textos y discursos, teniendo por objetivo elaborar, registrar, tratar y procesar datos que son relevantes para la investigación que se realiza (Piñuel Raigada, 2002). A partir de esto se hizo una lectura minuciosa que permitió clarificar los conceptos y comprender las posturas ideológicas de cada autor.

Para el procesamiento de la información se utilizó el análisis de discurso como una herramienta necesaria para la profundización y comprensión de los mensajes dentro de textos y discursos, con el propósito de identificar ideas implícitas y datos importantes dentro del objeto de estudio (Sayago, 2014). Dicho en otras palabras, Karam (2005) plantea que el análisis del discurso

es una propuesta metodológica que permite descubrir, a través de la recolección, el análisis y la interpretación de la información, un entramado de significaciones, ideologías, perspectivas históricas, relaciones de poder, dominación y control, que están detrás de un discurso presentado, ya sea de forma oral o escrita.

Es importante destacar que la investigación tuvo en cuenta la hermenéutica; que según Cárcamo Vásquez (2005), es “un método dialéctico que incorpora texto y lector en un permanente proceso de apertura y reconocimiento” (p. 207). Es decir, la hermenéutica busca trascender la barrera exterior de la información presentada, y permite ir más allá de la estructura física de las palabras, integrando los elementos lingüísticos y contextuales que determinan la esencia y el sentido real del mensaje, estableciendo así una relación directa y recíproca entre el investigador y el documento, en donde se cuestiona constantemente el contenido de los textos y las posturas personales del investigador. Los hallazgos que se presentan surgen de la lectura cuidadosa de las investigadoras, los saberes previos que se ponen en beneficio de la investigación, el análisis riguroso de las fuentes y la contrastación de estas.

Finalmente, es menester mencionar la importancia que tiene el tratamiento ético de la información dentro de una investigación. Como lo menciona Galeano Marín (2012), existen textos que contienen información valiosa para sus propietarios, por lo que el investigador debe ofrecer un manejo cauteloso de la información documental, encontrada e implementada en la investigación, y diseñar estrategias que respeten “las reglas de juego establecidas previamente entre el investigador y el archivista” (p. 130). Por esta razón, prevaleció en todo momento el respeto por los derechos de autor, realizando las respectivas citas que protegieran la producción textual de los autores referenciados, con fines netamente académicos. Además, pese a la divergencia de credos de los investigadores, se mantuvo una actitud respetuosa y de aprendizaje respecto a los nuevos modos de relacionarse en la actualidad.

Parejas abiertas y poliamorosas

Para iniciar, es importante mencionar que posterior al seguimiento de los pasos metodológicos se procede a ofrecer al lector un acercamiento a cada una de las categorías abordadas a lo largo de la investigación; posteriormente, se relacionan de acuerdo con los hallazgos

de mayor cantidad de encuentros a menor número de manuscritos encontrados, lo cual también podrá ofrecer una perspectiva de las temáticas que han sido más estudiadas y de cuáles se requiere a futuro mayor indagación.

A partir del surgimiento de la globalización, el contexto social y cultural se ha ido transformando, lo cual ha permitido que las tipologías relacionales evolucionen y se configuren en nuevas situaciones sociales y entornos culturales, como lo menciona Santiago Álvarez (2018): “la manera en que nos relacionamos los seres humanos no está determinada por la naturaleza ni tiene carácter universal, sino que está condicionada por el entorno sociocultural” (p. 8). Partiendo de lo anterior, el autor propone el poliamor como una etapa evolutiva de las relaciones de pareja que han elegido esta modalidad de relacionamiento, la cual comienza con la monogamia; posterior a esto, surge la necesidad o el deseo de abrirse a nuevas experiencias emocionales y sexuales, a lo que muchos autores denominan “relaciones abiertas”.

El hablar de este tipo de parejas pone en evidencia algunos cambios en torno a cómo en el presente se viven las relaciones amorosas y los procesos de constitución de nuevas modalidades relacionamiento; sería aquí interesante hacerse una pregunta a propósito del:

Amor líquido, que resuena en tantas subjetividades actuales, dos asuntos pueden nombrarse como vertebrales, al profundizar sobre lo que significa lo líquido del amor: primero, se invita a la idea/acción de la gratificación y satisfacción constantes, que deja de lado la “tarea” de la reproducción como acción connatural al amor de pareja. Segundo, lo líquido impulsa y deviene en soledad, no esa con sentido y tranquila, sino esa que puede entenderse como huida del compromiso y del otro y los otros. (López Arboleda & Dasuky Quiceno, 2022, p. 276)

Se deja a la interpretación del lector la concepción sobre el tipo de amor que estas relaciones puedan implicar.

Podría decirse que las relaciones abiertas también tienden a pasar por momentos; en un primer lugar, son vividas con cierta jerarquía y normas de exclusividad, en donde la integración de otra persona a la relación sigue siendo compleja para la pareja inicial; sin embargo, al transcurrir el tiempo y experimentar como positivo y enriquecedor mantener este tipo de relaciones, se logra establecer igualdad de derechos y emociones entre todos, convirtiéndose de esta manera en una figura denominada poliamor igualitario.

Aldana Laitón (2018) retoma la definición que el Colectivo Poliamor de Bogotá da a las relaciones poliamorosas, y la define como una “filosofía y práctica de amar a varias personas simultáneamente de forma consensuada, ética, responsable, honesta y no-posesiva” (p. 188). Por tanto, la autora postula que al entender dicha filosofía se comprende el poliamor como un estilo de vida y una forma diferente de concebirla. Así las cosas, el poliamor deconstruye las ideas generadas por el amor romántico, en el que se percibe desigualdad entre hombres y mujeres sobre las relaciones amorosas, y en donde está presente la posesión, la exclusividad y la entrega total hacia la pareja. Asimismo, termina con la creencia acerca del matrimonio como el único fin de la pareja y medio para formalizar el vínculo. El poliamor, entonces, plantea una nueva alternativa de vivir el amor de manera libre. Como lo menciona Alberich Nistal (2019):

También puede surgir el poliamor como la asunción de una realidad dada, fruto de un proceso. Una pareja puede no ser poliamorosa cuando se ha constituido y pasar a serlo cuando uno de las dos comienza una nueva relación con otra y los tres prefieren mantener la relación, una vez conocida la situación. (p. 106)

Entonces, es posible llegar a esta modalidad relacional de una forma intencionada, por mera experimentación, como una manera de romper con los estereotipos o como una decisión que se construye en el tiempo; lo que sí resulta fundamental es la necesidad del acuerdo entre todos los participantes.

De otro lado, Ospina Botero y Bernal Vélez (2018) plantean la honestidad, la libertad y la igualdad como tres elementos fundamentales que tienen en común las relaciones abiertas y poliamorosas, y que al mismo tiempo las diferencian de otros tipos de relación. Las parejas tradicionales, si bien pueden tener este tipo de consideraciones, establecen, como socialmente reconocidos, criterios como monogamia, matrimonio y procreación; por su lado, las parejas abiertas y poliamorosas posibilitan la aceptación de un tercero en la relación y establecen sus propias normas y límites, lo cual va acorde con sus creencias, ideologías, valores, el ideal que se hayan planteado y las metas establecidas por quienes hacen parte de esta forma de amar; por tanto, algunas características pueden variar entre unos y otros si fueran comparadas.

No obstante, para respetar y llevar a cabalidad los criterios que las parejas con formas diversas a las habituales han establecido, es importante desligarse del pensamiento tradicional de concebir y vivir el amor, modificar sus estructuras tradicionales, lenguaje y prácticas con

connotación machista, tener una comunicación asertiva y establecer acuerdos claros, explícitos y de mutuo consentimiento. Las parejas abiertas y poliamorosas rechazan la monogamia y la heterosexualidad como única forma de relacionamiento, aceptada por la sociedad, y buscan una nueva forma de construir y vivir una relación de pareja de manera más equitativa (Guerra Cristóbal & Ortega López, 2015; Napoli, 2018). Para que esto se dé, es necesario que quienes compartan esta modalidad de relacionamiento estén comprometidos y confiados de que puede funcionar; es decir, todos deben estar de acuerdo en este tipo de práctica, debido a que no solo es necesario crear unas reglas internas para su funcionamiento, sino enfrentar las tensiones de tipo social y familiar que de estas se pueden desencadenar.

Es de destacar que otro de los elementos fundamentales en este tipo de relaciones es la comunicación asertiva, que permite dar a conocer al otro lo que siente, lo que quiere y cómo lo quiere en el establecimiento de acuerdos, respetando en todo momento la libertad de su pareja. Cabría aquí clarificar que en las dinámicas relacionales siempre es esperable una comunicación asertiva que ayude a la solución de situaciones problemáticas y al bienestar del día a día, pero en las parejas con relaciones no convencionales se evidencia un esfuerzo mayor en este sentido, debido a que la relación la viven en el día a día, evitando el pensamiento de que están unidos por siempre; se evidencia un empeño cotidiano por trabajar en la armonía entre los miembros que hacen parte de la misma.

Podría preocupar la aparición de los celos posesivos, propios de relaciones monogámicas, permeadas por el machismo y que plantean al otro como propiedad. Sin embargo, Guerra Cristóbal y Ortega López (2015) definen el término *compersión* “para explicar la utopía de una persona que no siente celos cuando su pareja está con alguien más (sexual o sentimentalmente). Plantea la posibilidad de sentirse feliz porque el otro es feliz” (p. 380). De este modo, la compersión se convierte en uno de los recursos esenciales en este tipo de relacionamiento, para evitar sentir celos, ser posesivos y controladores.

Muchos expresan que lo que realmente podría entrar a deteriorar la relación tiene que ver con el no cumplimiento de las normas pactadas o establecidas, y no con el encuentro erótico o afectivo con el otro, el cual parece estar entendido como una infidelidad pactada, por lo que no se configuraría como infidelidad en el sentido pleno de la palabra. Dicho en palabras de Martínez Torío (2017), las relaciones abiertas y poliamorosas no conciernen ni se identifican con las

relaciones extraconyugales o con las infidelidades, puesto que en las relaciones tradicionales este tipo de situaciones suelen verse como inadecuadas, generando dolor y desentendimiento entre los miembros de la relación.

La práctica del amor libre comienza con una decisión consciente y se construye de manera dialogada con los demás miembros de la pareja, estableciendo así acuerdos mínimos de convivencia que faciliten su relación, estabilidad y durabilidad en el tiempo, evitando caer en las condiciones jerárquicas y abusivas del patriarcado. El amor libre, más que una configuración relacional, implica una perspectiva y comportamiento ético; conlleva a desligarse del egoísmo que se practica en el amor romántico y a construir con el otro desde la equidad y el respeto mutuo, debido a que, en este caso, la pareja deja de percibirse como un objeto o un bien propio, para tomarse en cuenta como realmente es, un ser individual, libre y autónomo (Ferrario, 2018; Villa Monsalve et al., 2016).

En este orden de ideas, se entiende que el poliamor logra romper con la creencia acerca del amor romántico, en el cual se piensa que el amor todo lo puede y que una relación consiste en entrega total, exclusividad y posesión sobre el otro; además, incorpora nuevas comprensiones a la creencia sobre el matrimonio como el fin único y el mayor vínculo que se puede presentar en una relación amorosa. En consecuencia, se puede concluir que la principal motivación de las personas para practicar el amor libre, expresado en una relación de pareja abierta y poliamorosa, es la incomodidad personal por no encajar en lo que se ha establecido contextualmente respecto a la vivencia del amor, proponiendo de esta manera nuevas alternativas.

Además de compartir expectativas, ser autónomos, establecer acuerdos y tener apertura a nuevas ideas, las parejas abiertas y poliamorosas, como lo nombran Bernal Vélez et al. (2018) en sus hallazgos, concuerdan igualmente en aspectos sociodemográficos, confirmando que “la edad promedio está entre los 20 y 40 años” (p. 74), que no profesan ningún tipo de religión (p. 44) y que tienen un nivel de educación superior, donde prevalecen las profesiones de las ciencias sociales y del campo de artes escénicas (p. 74). Esto deja en evidencia que la conformación de este tipo de parejas parte de una alta capacidad crítica y reflexiva, y de una liberación de los mandatos que imponen ciertas instituciones morales, como la religión, que tienen una postura específica frente a la diversidad, la creatividad y el placer.

Por otro lado, según investigación realizada por Ambrosio Carrillo et al. (2019), se encontró que la percepción y la disposición para pertenecer o conformar una relación no monogámica consensuada se ve fuertemente influenciada por la edad, destacando que hay mayor inclinación por parte de la población más joven a participar en la práctica del poliamor. Además, la orientación sexual también influye, en alto grado, en la participación de este tipo de prácticas, debido a que las personas con orientaciones homosexuales tienen mayor apertura, porque han eliminado patrones y creencias heteronormativas que condicionan y ponen barreras a la vivencia del amor libre, lo que no significa que sea una relación exclusiva para este grupo poblacional.

Si bien las relaciones abiertas y poliamorosas tienen grandes similitudes, es menester diferenciar ambas tipologías. Las parejas abiertas, como lo expresan Ospina Botero y Bernal Vélez (2018), tienen “lealtad afectiva por libertad sexual” (p. 305); es decir, son parejas que deciden ampliar sus libertades sexuales a nuevos integrantes, de manera pasajera y sin construir lazos afectivos; mientras que las parejas poliamorosas establecen igual exclusividad sexual y sentimental entre todos los integrantes. Sin embargo, cada relación es única y diferente, puesto que dependerá de las características personales y socioculturales de los integrantes, sus experiencias previas, los intereses individuales, los proyectos de vida compartidos y los acuerdos establecidos, según sus creencias y prácticas.

Asimismo, los sujetos que deciden vivir el poliamor adoptan dinámicas relacionales que van más allá de un simple placer sexual; de esta manera, Silva Rodríguez (2020) plantea que estos “fundamentan sus relaciones en una lógica distinta, que más allá de la renuncia a la exclusividad sexo - afectiva, implica manejos emocionales, estrategias de comunicación, establecimiento de acuerdos, distribución de tiempos, aspectos éticos y de cuidados” (p. 24). Es fundamental realizar una autogestión permanente de todos los recursos personales y sociales con los que cuenta cada integrante de la pareja, para realizar un adecuado proceso de adaptación y construcción de esquemas culturales, facilitando así la vivencia del poliamor y las relaciones abiertas.

Parejas Dinks

En segundo lugar, en el rastreo de los hallazgos se encuentran las referidas a las parejas Dinks; un nuevo modelo familiar que surge en el siglo XXI, el cual se entiende como aquellas

parejas que deciden no tener hijos dentro de su proyecto de vida. Cárdenas Ochoa y Restrepo Gómez (2016) manifiestan ciertas motivaciones principales, entre ellas: buscar relaciones más equitativas, alcanzar metas académicas y laborales, disfrutar más espacios juntos como pareja, invertir en gustos, deseos y preferencias, poseer mayor libertad y mantener una estabilidad económica que les permita tener un crecimiento personal y profesional, teniendo ciertas libertades en la utilización de sus recursos económicos, sin tener que estar al tanto de la manutención de los hijos.

Se puede delimitar los años 90 como el momento en el que este tipo de parejas entra en auge, puesto que son las últimas generaciones las que han comenzado a ver la conformación de la familia desde otras perspectivas, encontrando así cada vez a más personas que tienden por la opción de no tener hijos. Quienes toman esta decisión se consideran poco apegadas a las tradiciones familiares; además, el matrimonio para estos no cuenta con relevancia, generalmente son parejas que conviven en el mismo hogar, pero no están casadas. Por tanto, de acuerdo con Bernal Vélez (2018), una de las características que representa a las parejas Dinks es su alto nivel académico, debido a que cuentan con estudios de pregrado, maestrías y hasta doctorado.

Es importante reconocer que ahora se vive en una sociedad donde prima el individualismo, pues la competencia y la superación personal se han convertido en los únicos medios para llegar al éxito. Bernal Vélez et al. (2020) expresan que se está:

En un medio neoliberal y de la inmediatez que cada vez exige mayor preparación académica, compromiso laboral, competitividad y estatus, y donde el costo para una buena calidad de vida es sumamente alto, las jóvenes parejas están obligadas a aumentar su productividad y actividades extracurriculares anulando la posibilidad de tener nuevos integrantes en la familia como lo es un hijo y las responsabilidades que este acarrea. (p. 33)

En consecuencia, las parejas Dinks realizan un mayor énfasis en su preparación profesional y deciden invertir todo el tiempo y dinero, que sería destinado para los hijos, en ellos mismos, tanto individualmente como en su vida de pareja, destinando gran parte de sus ingresos para viajes, restaurantes, lujos y educación. Gallego-Martelo et al. (2020) consideran que el ocio es un elemento fundamental en la vida de pareja, y que este se ve afectado con la llegada de los hijos, puesto que el dinero que sería invertido para el disfrute en pareja será destinado a cubrir las necesidades de estos.

Asimismo, en la investigación realizada por Bernal-Vélez et al. (2019), los entrevistados plantean esto como un sano egoísmo, debido a que consideran que, si bien están pensando principalmente en ellos, también tienen en cuenta que el mundo de hoy está permeado por la violencia, la desigualdad y la falta de oportunidades, lo que no propicia el desarrollo óptimo de la nueva criatura. Por tanto, en sus narraciones nombran como, según ellos, son más egoístas quienes traen al mundo hijos en estas condiciones; debate que sería inacabable por las concepciones que unos y otros tienen.

Las formas tradicionales de concebir la familia han estado enmarcadas, en gran medida, por las creencias religiosas, debido a que por medio del matrimonio se ha establecido una estructura familiar nuclear: mamá, papá e hijo; unas funciones específicas, como la de procrear y transmitir las mismas creencias religiosas a la prole; y una división del trabajo patriarcal, la cual establece, para la mujer, el desarrollo de las tareas domésticas, la crianza de los hijos y la sumisión a su pareja; y para el hombre, que es la máxima autoridad en el hogar, proveer económicamente para el sustento diario. Aún, en la actualidad, están muy presentes estas conductas patriarcales, y las parejas Dinks “al no cumplir con estas demandas, son juzgadas y señaladas todo el tiempo, ejerciendo una presión sobre la pareja para que opten por la descendencia” (Bernal Vélez et al., 2020, p. 34). Dicho de otro modo, socialmente no es mirada con buenos ojos la decisión de no tener hijos, y la presión familiar es intensa cuando esta situación es comunicada.

Sin embargo, las parejas Dinks continúan con su decisión intacta acerca de no tener hijos, debido a que fue una elección pensada, reflexionada y tomada con convicción. En muchas ocasiones esta decisión es gestada por la mujer a lo largo de su vida, en algunas confluyen el deseo de ambos, y en otras es el hombre quien lo impulsa. Al respecto, se debe tener en cuenta que, sea cual sea el motivo por el cual se dio la elección, esta debe estar constituida por un acuerdo consensuado para que funcione y no genere malestar en uno o en otro, o incluso la ruptura de la relación.

Se propone, entonces, la posibilidad de conformar una familia sin necesidad de que haya estrictamente un hijo o estén unidos por el vínculo del matrimonio. Además, piensan en la maternidad como una opción de vida, una decisión que se toma libre y conscientemente, de acuerdo con los ideales individuales y proyectos de pareja. Como lo expresa Cárdenas-Medina et al. (2015):

En la dinámica relacional de estas familias se encuentra un quiebre en la transmisión de este legado. Se resaltan varios mitos que quieren perpetuarse en el nuevo sistema familiar, pero encuentran en los cónyuges una lectura diferente de la realidad hasta ahora vivida y una construcción alterna del sentido de ser familia. (p. 159)

No obstante, elegir no tener hijos implica tomar una decisión compleja, debido a que exige autodeterminación y un cambio de paradigma sociocultural que modificará el modo de pensar y de relacionarse con su pareja. Para ello, Contreras (2019) identificó cinco momentos que posibilitan el proceso de socialización y consenso entre la pareja para decidir no tener hijos, los cuales son “Propuesta, Reflexión, Discusión, Negociación y finalmente un momento de Acuerdo” (p. 37), del cual partirán los objetivos y los proyectos en común.

Por otra parte, aunque las parejas Dinks deciden no tener hijos, el rol de ser padre o madre es sustituido exitosamente por el rol de tíos y tías, puesto que el vínculo afectivo es fuerte, pero su responsabilidad de crianza es mínima y temporal, la cual no interrumpe el desarrollo normal de sus actividades, hobbies, viajes, compras y placeres personales. En otras parejas, el rol de padre o madre es reemplazado por la integración de un animal, en su preferencia perro o gato, en la convivencia de pareja; lo anterior, como lo expresa uno de los entrevistados en Bernal Vélez et al. (2020), los animales de compañía “*no reemplazan a los hijos, son mejores que los hijos, porque no hay que educarlos, no recriminan*” (p. 123).

Es este mismo sentido, Bernal Vélez (2020), en el marco del IX Congreso Internacional de la Familia, realizado en la Universidad de la Sabana, indicó que las parejas en mención:

Dedican tiempo al cuidado de sus mascotas, el disfrute, los sobrinos, también piensan en la posibilidad de invertir sus recursos financieros en ellos mismos sin tener que distribuirlos en asuntos propios del cuidado de la prole, manifiestan temor a lo que significa la crianza y el acompañamiento por las diferentes transiciones vitales, deciden destinar parte de sus ingresos para cuando lleguen a la etapa de la vejez poder pagar a un tercero para su cuidado, entre otras posibilidades. (p. 101)

Se denota cómo al pensar en la etapa final de la vida, que puede ser vista como un momento de vulnerabilidad, prefieren continuar con la idea de vivir gracias a sus propios recursos, y continúan firmes frente a su deseo de no tener hijos.

En relación con lo anterior, Benavides y Aguirre (2019) afirman que los hijos y las hijas traen consigo una responsabilidad ardua que demanda tiempo, recursos económicos, figura permanente en la crianza y sacrificios en el disfrute pleno de la relación de pareja y sus proyecciones a futuro. Por tanto, se ha encontrado que las parejas Dinks consideran que la llegada de los hijos al hogar requiere reajustar el proyecto de vida que se tenía siendo pareja, y este habría de adecuarse a las necesidades de esta nueva persona en la familia, lo que ocasiona que se cuestionen y analicen acerca de estar o no preparados para realizar el papel de madres y padres, dado que piensan que un hijo merece ser deseado, planeado, cuidado y querido por sus padres.

Seguido a esto, autores como Barrera Rodríguez et al. (2019) y Chacón Onetto y Tapia Ladino (2017) explican que el nuevo rol que cumple la mujer dentro de la sociedad ha influido, en gran medida, en el surgimiento de otras formas de relacionarse; la mujer pasó de estar la mayor parte del tiempo en casa, ocupándose de las labores del hogar, a ingresar en la educación superior, desarrollándose en espacios laborales importantes, siendo más independiente y dándole más prioridad a su vida profesional que al hecho de conformar una familia. Esto ha sido posible gracias al replanteamiento de las ideologías patriarcales, y a la aparición de propuestas más equitativas, que permiten construir relaciones de pareja simétricas.

Finalmente, para comprender la conformación de esta tipología relacional, sus particularidades y los intereses que inciden en la decisión de no tener hijos, Vásquez Sánchez et al. (2019) plantean la importancia de “entender la realidad de este universo de dos a través de sus experiencias y los significados que estas adquieren para la construcción de un absoluto en la pareja” (pp. 31-32), puesto que es una decisión situacional que parte de la necesidad de instaurar nuevas formas de construir familia, desligadas de la procreación, posibilitando así el desarrollo pleno de los proyectos de vida, tanto individual como en pareja.

Dentro de las categorías de las parejas Dinks surge una cultura en la que sería conveniente pensar que encaja con quienes no deseen tener hijos, y es el surgimiento de las mujeres Panks, con motivaciones y proyecciones personales diferentes a las impuestas por una sociedad patriarcal. Fuentes Cuinas (2016) define a las Panks como aquellas que deciden no tener hijos propios, pero optan por vivir la maternidad a través de sus sobrinos o los hijos de sus allegados. Este pensamiento surge mayormente en mujeres profesionales de países desarrollados o países con mayor renta. Además, esta tipología relacional es comúnmente criticada por la sociedad, porque tiende a

desligarse de asuntos importantes para la sociedad tradicional, como la maternidad y la conformación de la familia nuclear.

Parejas LAT

Siguiendo en línea descendente en la presentación de las modalidades de las cuales se viene hablando, se podrían mencionar las parejas LAT. Las últimas generaciones han encontrado nuevas formas de relacionarse, diferentes a la convivencia permanente de una pareja unida por el vínculo del matrimonio o de la unión libre, y plantean que, para consolidar una relación de pareja estable y legítima, no es necesario vivir juntos, pero sí es fundamental compartir tiempo de calidad, tener una comunicación asertiva y edificar un vínculo basado en la lealtad. Teniendo en cuenta lo anterior, García-Pereiro (2017) plantea que estos fenómenos se deben a que el curso de vida se está convirtiendo en una experiencia cada vez menos colectivizada, lo que alude a la teoría de la individuación.

Por consiguiente, aparece una nueva tipología de pareja denominada LAT: “*Living Apart Together*”, que significa “Viviendo Juntos, pero Separados”, la cual consiste en aquellas parejas que acuerdan mantener un vínculo afectivo reconocido por la comunidad, pero no viven juntos; es decir, no comparten la misma vivienda (Collao et al., 2017). Por esta razón, se puede deducir que las parejas LAT centran su relación en el afecto y el apoyo mutuo, más que en intereses económicos, políticos y de otra índole. No compartir un mismo domicilio no limita la vivencia del amor ni afecta su relación de pareja; por el contrario, se evidencia que el estar alejado de las dinámicas cotidianas y rutinarias favorece la relación.

Sería importante nombrar aquí a Bernal (2013), cuando hace alusión a las maneras en las cuales las personas optan por establecerse bajo esta forma de convivencia no permanente.

Se identifica que en ocasiones la motivación para optar por este tipo de relación no siempre es muy clara y explícita desde el inicio de la relación, o que esta coincide en ambos integrantes. Aunque finalmente termina con el aval de los dos, pareciera ser que las cosas, como ellos lo enuncian, se van dando y se empiezan a generar acomodaciones y adaptaciones que los llevan a vivir de esta manera su relación sentimental y su vida afectiva. (p. 180)

También, hay otras posturas frente a la toma de esta decisión; por ejemplo, aquella que indica que llegar al acuerdo frente a la no convivencia de las parejas LAT se debe a los proyectos, ideales o situaciones en las que se encuentra cada persona. Gómez Escarda et al. (2018) y Giménez (2019) plantean unas razones principales para la conformación de este tipo de parejas. En las parejas LAT jóvenes, sus miembros viven con su familia de origen o viven solos por cuestiones de independencia o porque las condiciones laborales y académicas así lo exigen. De otro lado, están las parejas conformadas por personas divorciadas/separadas o viudas que viven con sus hijos, producto de relaciones anteriores, o solos, por un sentido de independencia y privacidad, porque sus casas se convierten en hospedaje donde se alojan varias personas, porque están ofreciendo cuidados informales a personas mayores y a niños, o por el simple deseo de proteger su independencia e individualidad. Así las cosas, según Gómez Escarda et al. (2018):

Este modelo de pareja se puede basar en relaciones a corta o a larga distancia y su tipología es la siguiente: en primer lugar, parejas separadas al comienzo de su relación (pre-unión); en segundo lugar, parejas separadas por razones laborales; en tercer lugar, parejas separadas por cuidados informales a personas mayores y a niños; en cuarto lugar, parejas de personas mayores; en quinto lugar, parejas que no quieren repetir errores pasados; y, por último, parejas separadas. (p. 59)

Lo anterior, permite ver el amplio abanico de posibilidades para optar por este tipo de modalidad de convivencia, que denota creatividad, apertura y el deseo de contar con una relación de pareja estable, pese a factores que para otros pudieran ser inadmisibles.

Es importante destacar que las personas mayores también pueden optar por una relación de pareja LAT, dado que “si compartieran el hogar significarían una carga para ellos, algo que quieren evitar a toda costa” (López Doblas, 2018, p. 33). Además, sería una molestia para la pareja tener que lidiar con su cuidado personal, y los adultos pueden elegir no vivir con su pareja, por el apego a su vivienda, debido a que llevan residiendo en la misma desde hace mucho tiempo, y tienen establecidas rutinas y rituales que no quieren ver interrumpidos.

El respeto por el espacio y el tiempo personal es fundamental para las parejas LAT, puesto que esto propicia el desarrollo personal de manera libre y espontánea, debido a que, como lo plantea Montoya Velilla et al. (2016): “vivimos nuestra cotidianidad en una cadena de experiencias individuales necesariamente intransferibles” (p. 180). Asimismo, posibilita que la vivencia de los

momentos en pareja sea plena, creativa y de mayor calidad, debido a que el vivir en pareja limita la privacidad y puede generar frustraciones, aburrimiento y conflictos interpersonales, reduciendo de este modo el interés y la satisfacción respecto a la relación. En ese sentido, los momentos de encuentro son dedicados al disfrute pleno de la relación, sin desgastarse en asuntos cotidianos o de manejo doméstico.

Por consiguiente, otra de las razones expuestas son las consecuencias que trae consigo la convivencia del día a día, debido a que esto implica tener que adaptarse a las formas de vida de la otra persona, sus valores, sus costumbres, sus tradiciones y la manera de realizar las labores en casa. Así las cosas, ante el hecho de tener que reacomodar las rutinas a las que están acostumbrados viviendo solos, y que esto genere muchos más costos que beneficios, consideran que la residencia en el mismo hogar puede obstaculizar la libertad que poseen al vivir de forma independiente. Incluso hay parejas que han utilizado esta modalidad de convivencia para darle un respiro a la relación, y han encontrado que esta es la mejor manera de establecerse, por lo que la convierten en una decisión definitiva.

No obstante, si bien la característica principal de las parejas LAT es la no convivencia permanente entre sus miembros, también puede presentarse la convivencia intermitente cuando “cada uno mantiene su vivienda y, en ocasiones alguno de ellos se queda en casa del otro, o puede ser alternada, cuando la pareja es en realidad cohabitante, pero, por diversos motivos, su vida transcurre entre dos viviendas” (Gómez Escarda et al., 2018, p. 60). Dicho de otro modo, el espacio personal de cada uno es irrenunciable; sin embargo, no niegan la posibilidad de compartir la vivienda con su pareja de manera ocasional.

Por otra parte, las parejas LAT son comúnmente relacionadas con el dicho popular de “amor de lejos, amor de pendejos”, que evidencia la presión social que tienen este tipo de parejas, señalando de manera despectiva su decisión. De ahí la importancia que la pareja LAT tenga claro cuáles son las motivaciones, creencias y las convicciones personales, respecto al vínculo afectivo que se establece a pesar de la distancia y la no convivencia permanente, para enfrentar de manera positiva las tensiones psicosociales que surgen.

Finalmente, se plantea la inquietud de si este tipo de parejas “promueve la individualidad o implementan la solidaridad; si es un estilo relacional que permite mayor estabilidad o si se pueden presentar mayores dificultades debido a la separación” (Montoya Velilla et al., 2016, p.

181), puesto que se ha entendido que el apoyo mutuo y el acompañamiento “permanente” solo es posible si hay una constante comunicación e interacción personal. Sin embargo, aunque este tipo de parejas no compartan un mismo domicilio, el cuidado mutuo es esencial y la comunicación inclusive es mucho más abierta y estable; se empeñan por el cuidado del otro y manifiestan interés por mantener la relación vigente y vibrante en el tiempo.

Parejas multiculturales

No menos importantes aparecen las parejas multiculturales que, si bien han sido estudiadas, representan una franja menor en la documentación que se revisó, quizá porque su auge corresponde más a los últimos años por las acomodaciones que, respecto a diferentes lugares de residencia, se establecen gracias a la posibilidad de los nuevos sistemas de información, el internet, las redes sociales, las páginas de parejas en línea, el trabajo remoto, entre otros.

Las parejas multiculturales o parejas mixtas son, según lo explica Roca Girona et al. (2018), “una pareja conformada por dos miembros de nacionalidades distintas” (p. 78). Este tipo de pareja ha tenido un crecimiento exponencial en las últimas dos décadas, a raíz del fenómeno social de la migración a otros países, ya sea por cuestiones académicas y laborales o en búsqueda de encontrar mejores oportunidades para el desarrollo y el cumplimiento del proyecto personal. Para facilitar la conformación de estas parejas se utilizan estrategias que suelen ser muy eficaces al querer encontrar la mujer o el hombre ideal en otra parte del mundo, como lo son la búsqueda en redes sociales, el establecimiento de encuentros virtuales o las visitas exploratorias a otros países.

Quienes se conforman en una modalidad mixta deben realizar procesos amplios y profundos de socialización, integración y adaptación a las nuevas normas socioculturales de su pareja. Mora Quiñones y Vázquez Aguado (2017) plantean que estos procesos pueden ser gestionados de tres maneras diferentes, dependiendo de los intereses y los rasgos de personalidad de los miembros que la componen. En primer lugar, “el asimilacionismo que entiende la integración como la adopción de las pautas culturales del contexto de destino y la omisión de las propias” (p. 22). En segundo lugar, está la “fusión cultural”, que consiste en la “construcción de una ‘tercera cultura’ hacia una homogeneización, a partir de la pérdida o la reducción cultural” (p. 22), que albergue modos de ser, pensar y relacionarse de ambas culturas. Y, por último, está “el

interculturalismo”, el cual consiste en la consolidación de la pareja mixta sin reducir y homogeneizar los rasgos culturales de cada uno de los miembros, pues se piensa que la diversidad cultural propicia el crecimiento personal y desarrollo de nuevas habilidades.

Por otro lado, con el surgimiento de las parejas mixtas, se ha incrementado la migración por amor, donde según Roca Girona (2016) las mujeres son las que principalmente emigran al país de su pareja y lo hacen solas, por lo que no cuentan con una red de apoyo sólida que facilite el proceso de inserción y adaptación a las nuevas dinámicas y sistemas sociales del país receptor, como su seguridad económica y estabilidad jurídica. Además, Roca Girona plantea que la sociedad “las estigmatiza como ‘sospechosas’ de llevar a cabo un matrimonio por interés” (p. 335). Igualmente, son excluidas por los familiares, amigos y cercanos de su pareja, porque les resulta difícil creer que el amor sea la motivación principal para hacer tantos sacrificios personales, como dejar su país de origen, sus redes de apoyo y su historia de vida.

Ahora bien, es preciso mencionar que las personas que deciden residir en el país de su pareja, generalmente experimentan un duelo, a raíz de una pérdida significativa de lo que constituye su esencia como persona, al tener que vivenciar la separación de su familia y amigos, así como de sus costumbres, lengua y rituales, que son únicos de su lugar de origen, para convivir con las creencias, las tradiciones, las normas y las dinámicas de su pareja, que en muchas ocasiones son muy diferentes (Jurado Lara, 2016; Salazar et al., 2017).

Es por ello por lo que se deben efectuar procesos rigurosos de autogestión permanente de los recursos cognitivos, emocionales y sociales, de manera que faciliten la elaboración del duelo para afrontar de la mejor manera la nueva situación y adaptarse eficazmente al nuevo entorno sociocultural.

De igual manera, Gordon-Espinosa y Hernández-Contreras (2019) concuerdan que las parejas mixtas tienden a tener más conflictos de convivencia por su divergencia cultural, y, en consecuencia, también tienden a ser menos duraderas y estables. Asimismo, sufren de presión social con críticas y comentarios hirientes, sobre todo por la familia de origen de su pareja, debido a que los familiares suelen tener más recelo por su cultura. Sin embargo, afirman que la principal razón por la cual este tipo de parejas decide establecer un vínculo de pareja, pese a sus grandes diferencias culturales, se debe, en definitiva, al amor.

El amor permite trascender las barreras culturales, convertir los problemas en potencialidades, ver diferentes alternativas para minimizar esas diferencias, fortalecer el vínculo y construir proyectos juntos; por ejemplo, buscar actividades, temas y gustos en común, afrontar situaciones adversas como pareja, tener seguridad de lo que sienten y lo que son, dialogar las diferencias y disgustos, rescatar de ambas culturas aspectos que aporten a la relación y establecer acuerdos de convivencia, especialmente cuando se trate de la crianza de un hijo.

Finalmente, es importante destacar que este tipo de relaciones, más que realizar mayores esfuerzos por evitar los conflictos en la convivencia, que se originan principalmente por las diferencias culturales, tienen una experiencia enriquecedora, en cuanto a que, como lo expresa Mora Quiñones y Vásquez Aguado (2017): “corroboran el desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades como la empatía, la sensibilidad, la apertura y la relatividad. Nuevas formas de entender y afrontar las situaciones potencialmente conflictivas y muy especialmente la capacidad comunicativa que implica un crecimiento personal” (p. 23). Lo anterior, da cuenta de que el intercambio cultural potencia habilidades sociales y comunicativas, genera nuevas perspectivas, dinamiza la relación de pareja y fortalece la identidad cultural propia, a partir del diálogo con las características culturales de la pareja.

Surgimiento de otras realidades relacionales. Parejas *Swinger*

Finalmente, se hará aquí referencia a la esfera de la cual se encontró menor cantidad de citaciones y es la denominada modalidad *Swinger*; son aquellas parejas que deciden abrir su relación a nuevas experiencias sexuales, donde se busca satisfacer los deseos y placeres eróticos con otras parejas. Según Rave Rojas y Gómez Martínez (2017):

Los *Swingers* son caracterizados por la libertad sexual manteniendo la exclusividad afectiva con su pareja. Se crean vínculos más sólidos y más confiables en las parejas ya que estas prácticas solo se hacen bajo mutuo acuerdo ampliando sus experiencias sexuales y fortaleciendo su relación de pareja. (p. 27)

Teniendo en cuenta lo anterior, las parejas implementan la modalidad *Swinger*, puesto que les permite tener variedad sexual sin tener que alejarse del vínculo amoroso. Las parejas *Swinger* tienen relaciones estables que se rigen a través de diálogos claros, donde llegan a acuerdos que no

afectan su relación como pareja, al integrar a su vida sexual otras personas. Estos reinterpretan y en ocasiones cuestionan la monogamia como única manera de mantener una vida de pareja estable, dado que, para estas parejas, hay diversas formas de incrementar el sexo casual, de manera consensual y compartida, en la vida de pareja sin afectar la relación.

Partiendo de la evolución tecnológica y el uso masivo de las redes sociales se visibilizó mucho más el concepto “Swinger”. Según Robledo Sánchez y Alpízar Jiménez (2017), la implementación de la tecnología hace que más gente conozca este fenómeno, dado que las redes sociales ayudan a que las personas con los mismos ideales se comuniquen entre sí; Twitter es la más usada, porque permite el acceso y el contacto con otros *Swinger* con mucha facilidad. También, las redes sociales posibilitan la creación de comunidades de prestigio, donde a través de la interacción con otros *Swinger* se van creando ciertas parejas conocidas que sirven como punto de referencia para los que apenas se están adentrando a este estilo de vida.

Otro aspecto importante en este tipo de parejas son las dinámicas que se manejan en las relaciones dentro del estilo de vida *Swinger*. Por un lado, en estas se generan ciertos acuerdos y pactos para que no se presenten malestares posteriores; situaciones que incluso pueden llevar a la ruptura. Como lo nombran Agudelo Moreno y Vargas Moreno (2017), uno de los elementos más importantes para la conformación de estas parejas es la comunicación y la confianza. Este fenómeno ha sido de gran utilidad para las parejas que buscan placer, mejorar la relación en pareja, o diversificarse, lo que hace que este estilo de vida encuentre un fortalecimiento de lazos afectivos o un mejoramiento de la vida en conjunto. Se tiene en cuenta que no todas las parejas son aptas para tener un estilo de vida *Swinger*, dado que esto sobrelleva tener una visión más abierta y amplia de las relaciones afectivas, y para quienes tienen principios más conservadores esto es impensable.

En consecuencia, Según Rave Rojas y Gómez Martínez (2017), el estilo de vida *Swinger* permite enriquecer los lazos afectivos eróticos de la pareja, puesto que a través de estos pueden conocerse y descubrirse, tanto individualmente como en pareja, generando que haya una construcción de vivencias y experiencias nuevas que facilitan la comunicación, la confianza y la creación de acuerdos dentro de la relación. Para los *Swinger* es de vital importancia establecer una comunicación asertiva, donde las dos partes lleguen a acuerdos que fortalezcan la seguridad del vínculo, generando nuevos parámetros para regir su relación, y donde el concepto de fidelidad se

defina claramente, de acuerdo con los intereses y necesidades de cada pareja, entendiendo que no todos manejan o siguen una misma línea frente a la comprensión de la fidelidad.

Concretando lo mencionado, las dinámicas cambian y la manera de ver la sexualidad también. En este modelo relacional se tiene una visión más allá de las relaciones tradicionales donde se practica la monogamia, y son cada vez más el número de personas que se han permitido conocer y desplazarse por varios ámbitos en las relaciones afectivas, buscando innovar sus dinámicas. Esta alternativa en particular facilita la exploración sexual de manera libre, un descubrimiento de sus intereses eróticos y la consolidación de una identidad propia, lo que algunos nombran: la oportunidad de salir de la monotonía, de la rutina y oxigenar la relación.

Conclusiones

La familia como institución se ha modificado en gran medida. La familia tradicional ya no se percibe como la única opción viable, gracias a diferentes transformaciones que se han presentado en la sociedad, como la incursión de la mujer en la vida laboral y la posibilidad de acceder a la educación superior; además de los cambios que se han presentado en el rol autoritario del hombre, que derivan en un varón más compasivo y comprensivo, el involucramiento de este en las tareas como padre y su participación en las actividades del hogar, y la posibilidad de una mujer más libre y autónoma. Esto ha conllevado a que los seres humanos perciban las parejas y las familias de una forma diferente, y por esto busquen otro tipo de relaciones y de formas de convivencia, según se evidencia, más equánimes y participativas.

La Tabla 1 es producción de las autoras y podría proporcionar al lector el acercamiento a las temáticas expuestas, dando claridad, a manera de síntesis, de las principales características de las relaciones aquí trabajadas:

Tabla 1

Síntesis. Principales características de las parejas

Parejas poliamorosas	Realidad relacional en la cual más de dos personas deciden conformar una relación donde comparten vivienda, roles, funciones, economía y erotismo; sus familiares los reconocen en su convivencia y pueden ser triega, cuatriega, quintiega, según el número de personas que la conforman. Tienen la concepción de que son mucho más que “cama”. Se defienden como cotidianidad, vida, y mucho amor, porque se sienten capaces de amar románticamente a más de una persona a la vez.
Parejas abiertas	Son aquellas que algunos identifican como infidelidad consensuada; en la cual, con el consentimiento de quienes están implicados en la relación, se permite el contacto con un tercero y se comparten gustos, pasatiempos e incluso se tiene una vida sexual activa. Hay unas normas claramente establecidas y nombran que los celos y la infidelidad tienen más que ver con el cumplimiento de los acuerdos que con el contacto con otros.
Parejas Dinks	Aquí se encuentran quienes por decisión no tienen hijos, debido a que consideran que es una irresponsabilidad hacerlo por las múltiples dificultades ambientales, económicas, políticas, de violencia, entre otras que enfrenta la sociedad. Se presenta con frecuencia que quien, en primera instancia, toma la decisión es la mujer; generalmente no quieren repetir historias del pasado, temen a la genética familiar, prefieren las mascotas o los sobrinos, o simplemente quieren darse gusto con sus ingresos.
Parejas mixtas	Corresponde a la llamada categoría de parejas mixtas, interculturales o multiculturales en las cuales se conforma una relación de dos personas que proceden de nacionalidades diferentes y que aportan, desde su cultura, su idiosincrasia, su religión, su gastronomía, a la consolidación de la relación. En ellas se funden las situaciones que tienen que ver con la adaptación a nuevos entornos y las dificultades de cualquier pareja.
Swingers	Más que una relación de pareja es una práctica erótica afectiva en la cual los miembros que la componen deciden tener encuentros con otras parejas que resultan accesibles, y con las que comparten íntimamente, a partir de unas pautas y normas preestablecidas, entre las cuales se podrían nombrar: no dar a conocer su identidad, cuidado frente a la anticoncepción y la transmisión de enfermedades sexuales, el no generar vínculos afectivos, entre otros.

Como anotaciones finales, en cuanto a las parejas poliamorosas, estas postulan que existe la capacidad de amar a más de una persona; por esto, cuentan con una visión abierta y libre sobre el amor. El poliamor no se puede relacionar ni se identifica con relaciones extraconyugales o con las infidelidades, pues en las relaciones tradicionales este tipo de situaciones suelen percibirse como un engaño que va en detrimento de la relación. En las relaciones poliamorosas se llega a un

consenso y un acuerdo entre todos los miembros que la componen, y hay una convivencia común en donde se reparten funciones, se relacionan con las familias de origen y trabajan por el bien común; por el contrario, las parejas abiertas, también conocidas como aquellas que tienen una infidelidad consensuada, poseen la potestad de tener relaciones paralelas, previo a acuerdos establecidos con esposos o compañeros.

Se puede concluir que para las parejas Dinks el rol de tíos juega un papel muy importante en sus vidas y permite pensar que la decisión de no tener hijos no se debe a que no gusten de los niños, sino más bien a las consecuencias que acarrea esta responsabilidad. Por ende, la gran mayoría de parejas Dinks consideran que tener hijos hoy en día es una decisión irresponsable, dado el contexto económico, ambiental y social en el que se encuentra el planeta. Estas parejas deciden dar más importancia a otros aspectos de su vida que a la conformación de una familia; por tanto, sus esfuerzos laborales y el usufructo de ellos va destinado al disfrute de actividades académicas, recreativas, de ocio, entre otras.

Lo anterior, guarda conexión con las llamadas mujeres Pank (*Professional Aunt No Kids*; en español: Tía Profesional sin Hijos), quienes se guían más por intereses personales, como alcanzar su propia realización espiritual, académica, profesional y/o social, y tener una estabilidad económica, poniendo en segundo plano la conformación de una familia. Sin embargo, cuando estas tienden a tener sobrino/as, sus recursos y su atención hacia estos es alta; con ellos pueden desempeñar un rol materno, sin tener ningún lazo directo ni comprometedor en la crianza del niño, lo cual permite que los aportes a la vida del niño sean desde lo recreacional, y no ligado a las responsabilidades que impone la maternidad, como el manejo de la autoridad, pautas de crianza, entre otras. Además, es importante resaltar que una mujer Pank, al momento de establecer una relación de pareja, busca que se dé bajo la modalidad Dinks, lo cual le permite compartir con una persona que tiene su mismo interés de no tener hijos, o a alguien que ya tenga descendencia y no desee más hijos a futuro.

Respecto a las parejas LAT, se plantea que no desean renunciar a su individualidad, debido a que creen que al compartir un hogar con alguien más pierden la autonomía que poseen, por esto prefieren seguir viviendo en hogares separados. Por ende, las parejas LAT cuentan con un mayor grado de flexibilidad dentro de su relación; ellos valoran el encuentro afectivo con la pareja, pero temen que el desgaste diario que genera la convivencia estropee su relación, por lo que prefieren

no vincular de manera permanente a sus parejas. Se llega a esta forma de convivencia producto de la separación, la necesidad de cuidar a unos padres ancianos y el no querer perder la posibilidad de tener una relación amorosa, el deseo de alcanzar bienes materiales, la residencia en lugares diferentes, por motivos laborales, o el deseo propio por conservar sus espacios personales.

Las parejas multiculturales, de otro lado, se hacen cada vez más presentes por el fácil acceso a las nuevas tecnologías de la información; en ellas confluyen situaciones que tienen que ver con las adaptaciones propias de las parejas convivientes, y a las cuales se les suman ciertas problemáticas, esto debido a diferentes factores, tales como los personales, culturales y sociales, que inciden en la forma de relacionarse de cada persona. Pueden presentarse creencias y tradiciones que resultan contradictorias por las vivencias propias de cada cultura, así como choques en los ideales y en la forma en que se perciben aspectos como la familia, la religión y los roles de género, lo que permite el proceso de aculturación. Por ende, la adaptación de cada persona con su entorno es diferente, los miembros de la relación tendrán que interiorizar las creencias, tradiciones, normas y cultura, trabajando en posibilitar un engranaje entre los diferentes lugares de procedencia y, al mismo tiempo, velar por los asuntos propios de la relación de pareja, como lo son los límites, la comunicación, la manifestación del afecto, entre otras.

Al poner la mirada en los *Swinger* se comprende que escogen esta manera de relacionamiento por intereses sexuales, salir de la rutina, apartarse de la monotonía afectiva y tener nuevas experiencias, como diada en parejas donde hay establecida una relación formal, y en donde toman la decisión conjunta de pertenecer a este tipo de comunidades y participar en ellas, aceptando ciertos contactos sexuales con otras parejas, sin que esto perjudique los lazos entre ellos; al contrario, algunos afirman que este tipo de encuentros fortalecen la relación y la impregnan de nuevo sentido. La masificación de estas prácticas en muchos casos se conforma y se establece por medio de las redes sociales.

Todas estas son modalidades sin modelo preestablecido; al parecer se conforman como un rechazo o rebeldía frente a las formas tradicionales de concebir y vivir el amor en pareja y la relación con los otros, proponiendo sobre la mesa nuevas alternativas que posibilitan un relacionamiento más libre, igualitario y transparente. Asimismo, la globalización ha sido un fenómeno que ha impulsado la libertad, el individualismo, el consumismo, la competitividad

académica y laboral y el uso masivo de las tecnologías; elementos que se convierten en motores para la conformación de las distintas modalidades relacionales no convencionales.

Es importante señalar que la información respecto a las tipologías relacionales abordadas en este artículo, en especial sobre los *Swinger* y las PANKS, es escasa. Dado que no se encontró información académica abundante que sirva de apoyo para ampliar y profundizar las características de estos modos relacionales emergentes, se plantea también la necesidad de ampliar esta información, debido a la importancia de ser abordados desde diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanas, de manera que no solo se posibilite su comprensión, sino que permita ofrecer un mejor acompañamiento a nivel preventivo y terapéutico, de ser necesario; además, estas tipologías también pueden ser fuente de información útil para el derecho, la economía y el marketing, y su comprensión sería la oportunidad para legislar en torno a ellas .

El hacer un recorrido por tan diversas tipologías de pareja permite tener un pensamiento sobre las implicaciones que esta realidad pueda tener en el sentido de que es una categoría que posiblemente no tenga fronteras ni límites en la medida que las personas van estructurando su convivencia acorde a sus ideales; por eso hoy, además de las mencionadas, aparecen nuevas formas, como el sabatismo matrimonial, quienes se casan con seres inertes (muñecas) o aquellos que, incluso, dicen compartir su vida con un holograma. Así las cosas, desde las ciencias humanas y sociales se deben reconocer estas y muchas otras posibilidades para no acompañar a las personas desde el desconocimiento.

Quienes se acerquen a este artículo encontrarán como valor agregado el tener una pesquisa, en un solo espacio de lectura, sobre la elaboración teórica de una multiplicidad de formas en las cuales las personas deciden relacionarse. Por esto, tener un compendio sobre el tema resulta útil para psicólogos, sociólogos, antropólogos, trabajadores sociales, terapeutas familiares, médicos, abogados, incluso hasta sacerdotes, quienes puedan incluir en sus repertorios realidades actuales, que son susceptibles de acompañar desde cada una de las esferas donde se desempeñen en su vida laboral o simplemente como información general.

Se podrían sugerir futuras investigaciones en torno a la diversidad relacional y cómo desde diferentes perspectivas estas pueden ser estudiadas como una forma de ampliar las posibilidades de comprensión y acercamiento a estas realidades; sería posible pensar en parejas constituidas por intermedio de páginas de citas, parejas que conservan su vínculo a través de la virtualidad, o

aquellas relaciones más osadas, con figuras, hologramas, muñecos, entre otros. Las posibilidades son extensas y la capacidad investigativa podría albergar múltiples preguntas.

Referencias

- Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2015). *Realidades familiares que cambian: invitación a nuevas comprensiones*. <https://docplayer.es/17678937-Realidades-familiares-que-cambianinvitacion-a-nuevas-comprensiones.html>
- Agudelo Moreno, K., & Vargas Moreno, F. (2017). *Sexualidad, normas y comunicación en la relación parento-filial: transformaciones y permanencias respecto a las familias de origen, en el estilo de vida swinger* [Trabajo final de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio digital. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14026/1/AgudeloKatherine_2017_SexualidadNormasComunicacion.pdf
- Alberich Nistal, T. (2019). ¿Poliamor, amor libre o en libertad? Potencialidades y dificultades. *MLS Psychology Research*, 2(1), 99-116. <https://doi.org/10.33000/mlspr.v2i1.212>
- Aldana Laitón, A. (2018, julio-diciembre). Del poliamor y otros demonios. *Maguaré*, 32(2), 185-198. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/77013/69060>
- Ambrosio Carillo, A., Quezada Espinoza, M. C., Ramos Gutiérrez, I., & García Cortés, J. (2019). Disposición en la participación de relaciones no monogámicas consensuadas. *Revista Electrónica de Psicología de la FES Zaragoza-UNAM*, 9(17), 27-34. https://www.zaragoza.unam.mx/wp-content/Portal2015/publicaciones/revistas/rev_elec_psico/REP_17.pdf
- Barrera Rodríguez, A., Aristizábal Torres, D., & Rodríguez García, O. (2019). Los Dinks: Familias de doble ingreso y sin hijos. ¿responsabilidad social? *Revista Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables*, (10), 89-95. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17719/REVISTA%20FACULTAD%20DE%20CIENCIAS%20ECON%20MICAS%20ADMINISTRATIVAS%20Y%20CONTABLES%20-10.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Benavides, K., & Aguirre, M. (2019). *Realidades que se co-construyen entre la terapia familiar y las nuevas organizaciones familiares: parejas Dinks y sus animales de compañía* [Trabajo de grado de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana].
- Bernal Vélez, I. C. (2018). Conclusiones sobre parejas Dinks como fenómeno relacional emergente. En Alcaldía de Medellín, *Memorias VII Congreso Internacional de Familia. Fortaleciendo capacidades para el buen vivir* (pp. 147-149). Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/Transparencia/Programas/Shared%20Content/Documentos/2020/Memorias%20VII%20Congreso%20Internacional%20de%20Familia%202018.pdf>
- Bernal Vélez, I. C. (2020). Somos más que dos. En D. Muñoz-Gómez (Comp.), *La persona: on-off Desafíos de la familia en la cuarta revolución industrial* (pp. 94-107). Universidad La Sabana. <https://philarchive.org/archive/JIMTIV>
- Bernal Vélez, I. C., Cano Mejía, M. I., Castaño Betancur, M., David Salas, J., Gómez Gil, M. P., Hoyos Pérez, M., Laverde Vélez, M., Mora Álvarez, J. A., Tabares David, A., & Valencia Barrientos, J. A. (2020). *Pensando en dos: Parejas Dinks, la opción de no tener hijos*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8221>
- Bernal Vélez, I. C., Ospina Botero, M., Álvarez Posada, I., Cardona González, Y. P., Múnera, D. C., Ortiz Villegas, L. F., Rincón Ramírez, C., Villada Rodríguez, L. D., & Zuluaga Zuluaga, A. (2018). *Puntualizaciones del amor: nuevas interpretaciones y paradigmas*. Editorial Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8222/Puntualizaciones%20del%20amor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bernal, I. C. (2013, enero-diciembre). Juntos, aunque separados. Parejas LAT en la ciudad de Medellín. *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 29(29), 173-194. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/2468>
- Bernal-Vélez, I., García-Villa, S., Tabares-David, A., & David-Salas, J. (2019, julio-diciembre). Consumer society, hedonism, and healthy selfishness on DINK -Double Income No Kids-couples in the city of Medellín, Colombia [Sociedad de consumo, hedonismo y sano egoísmo en parejas DINK -Doble Ingreso Sin Hijos- de la ciudad de Medellín, Colombia].

- Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(2), 157-170.
<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/273/213>
- Cárdenas Ochoa, M., & Restrepo Gómez, D. (2016). *Parejas Dinks heterosexuales de la ciudad de Medellín y el municipio cercano Envigado: caracterización e impacto mercadológico en la industria turística* [Trabajo final de grado, Universidad EIA]. Repositorio digital.
<https://repository.eia.edu.co/handle/11190/1803>
- Cárdenas-Medina, M. Á., Coronado-Muñoz, D. P., Revelo-Montenegro, M. E., Trujillo-Cuéllar, S. M., & Gómez-González, J. A. (2015). Dinámica relacional de familias que deciden no tener descendencia. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 7(1), 143-161.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/25268>
- Cárcamo Vásquez, H. (2005). Hermenéutica y Análisis Cualitativo. *Cinta Moebio*, 23, 204-216.
<https://www.moebio.uchile.cl/23/carcamo.html>
- Chacón Onetto, F., & Tapia Ladino, M. (2017). No quiero tener hijos (as) continuidad y cambio en las relaciones de pareja de mujeres profesionales jóvenes. *Polis Revista Latinoamericana*, (46). 1-23. <https://journals.openedition.org/polis/12339#quotation>
- Cifuentes, R. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Centro de publicaciones educativas y material didáctico.
- Collao, G., Muñoz, K., & Parada, V. (2017). *Apego y satisfacción con la relación: parejas “juntos, pero viviendo separados” en Chile*. Universidad de Santo Tomás.
https://www.academia.edu/36154763/Apego_y_satisfacci%C3%B3n_con_la_relaci%C3%B3n_parejas_juntos_pero_viviendo_separados_en_Chile
- Contreras, H. (2019). *Historias dominantes y alternativas sobre la decisión de no tener hijos en parejas Dinks de la ciudad de Medellín en el año 2019 un estudio desde el enfoque narrativo* [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana].
- Espinal, I., Gimeno, A., & González, F. (2006). El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. *Revista Internacional de Sistemas*, 1-14.
<https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>
- Ferrario, C. (2018, 5 al 7 de diciembre). *Poliamor, parejas abiertas y anarquía relacional: Una etnografía sobre el amor libre* [Ponencia]. X Jornadas de Sociología de la Universidad

- Nacional de la Plata. Ensenada, Argentina. <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/x-jornadas/actas/FerrarioPONMesa34.pdf/view>
- Fuentes Cuinas, A. (2016). El fenómeno PANK - ¿Maternidad diferida o una nueva forma de maternidad? Perspectivas en Psicología. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 13(2).
<https://www.redalyc.org/journal/4835/483551472011/483551472011.pdf>
- Galeano Marín, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa. El giro en la mirada*. La Carreta Editores.
- Gallego-Martelo, S., Ceballos, L., & Mejía-Gil, M. (2020). Estilos de Vida en cuanto al Ocio de las Parejas Sin Hijos vs. Nido Lleno. *Estudios de Administración*, 27(1), 49-68.
<https://estudiosdeadministracion.uchile.cl/index.php/EDA/article/download/56971/61301/>
- García-Pereiro, T. (2017). La vida de pareja de los adultos jóvenes y las dinámicas sociodemográficas de cambio en el curso de vida. Una revisión teórica para el estudio de sus trayectorias de unión y ruptura. *Inguruak*, (62), 71-94.
<http://dx.doi.org/10.18543/inguruak-62-2017-art03>
- Giménez, M. (2019). Formas modernas de vinculación. Un estudio sobre los significados de las parejas sin convivencia en Santiago del Estero. *Revista Argentina de Sociología*, 15(24), 1-18. <https://drive.google.com/file/d/14FNQUdtB4tMEo-VHSj5-2PohV351aBUG/view>
- Gómez Escarda, M., Agudo Arroyo, Y., & Pérez Redondo, R. (2018). El Modelo living apart together (LAT) y el Modelo cohabitante en las Fuerzas Armadas españolas. *Empiria Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (41), 57-78.
<https://doi.org/10.5944/empiria.41.2018.22604>
- Gordon-Espinosa, A., & Hernández-Contreras, C. (2019). *Significados del vínculo y el apego en la construcción de las relaciones afectivas en una pareja afrocolombiana y una pareja mixta* [Trabajo final de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio digital.
<http://hdl.handle.net/11634/17538>
- Guerra Cristóbal, L., & Ortega López, S. (2015). Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad. Memoria del Coloquio de Investigación en Género desde el IPN. *Diversidad Sexual, Derechos Sexuales y Reproductivos*, 1, 373-393.

https://document.site/download/poliamor-en-la-vida-cotidiana-construccion-ideologica-y_pdf

- Hernández, R. (2018). Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. En R. Hernández, C. Fernández & P. Baptista, *Metodología de la investigación* (pp. 7-18). McGraw-Hill.
- Jurado Lara, D. (2016). *Estudio de la adaptación cultural y los factores que influyen en las parejas multiculturales* [Trabajo final de grado, Universidad de Jaén]. Repositorio digital. <http://tauja.ujaen.es/bitstream/10953.1/3593/1/TFG-%20Jurado%20Lara%2c%20Desir%2c%20a9e.pdf>
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. *Global Media Journal*, 2(3). <https://www.redalyc.org/pdf/687/68720305.pdf>
- López Arboleda, G. M., & Dasuky Quiceno, S. A. (2022, mayo-agosto). ¿Interesa el amor a la filosofía? A propósito de una reflexión posible. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 265-293. <https://www.doi.org/10.35575/rvucn.n66a11>
- López Doblas, J. (2018, enero-marzo). Formas de convivencia de las personas mayores. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (161), 23-40. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.161.23>
- Martínez Torío, A. (2017). El poliamor a debate. *Revista Catalana de Dret Privat*, 17, 75-104. <https://www.raco.cat/index.php/RevistaDretPrivat/article/download/96091/412960/>
- Montoya Velilla, L., Ocampo Mejía, L., Rodríguez Bustamante, A., & Giraldo Hurtado, C. (2016, enero-junio). Tú en tu casa, yo en la mía: parejas LAT. *Revista Poiésis*, (30), 178-183. <https://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/1860/1485>
- Mora Quiñones, N., & Vázquez Aguado, O. (2017). La integración de las parejas conformadas por personas españolas y extranjeras en Andalucía. *Odisea Revista de Estudios Migratorios*, 3(4), 1-27. <http://hdl.handle.net/10272/15461>
- Napoli, M. (2018, 19 de septiembre). *Heterosexualidad obligatoria, mono norma y neoliberalismo. El poliamor como disidencia sexual y como política de resistencia afectiva* [Ponencia]. V Congreso Género y Sociedad: Desarticular entramados de exclusión y violencias, tramar emancipaciones colectivas. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/135224>

- Ospina Botero, M., & Bernal Vélez, I. C. (2018). Reconociendo diversidades: de la monogamia al poliamor en las personas de educación superior. En M. A. González González (Comp.), *Diversidades e inclusiones. Desfronterizar lenguajes económicos, socioeducativos y culturales* (pp. 282-307). Universidad Católica de Pereira.
- Piñuel Raigada, J (2002). Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido. *Estudios de Sociolingüística*, 3(1), 1-42. https://www.ucm.es/data/cont/docs/268-2013-07-29-Pinuel_Raigada_AnalisisContenido_2002_EstudiosSociolingüísticaUVigo.pdf
- Posada González, N. (2017). Algunas nociones y aplicaciones de la investigación documental denominada estado del arte. *Investigación Bibliotecológica*, 31(73), 237-263. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v31n73/2448-8321-ib-31-73-00237.pdf>
- Rave Rojas, A., & Gómez Martínez, S. (2017). *Dinámicas en parejas Swinger* [Trabajo final de grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios]. Repositorio digital. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/10048/4/T.TSRaveAndrea_2017.pdf
- Robledo Sánchez, A., & Alpízar Jiménez, R. (2017). Acercamiento etnográfico al estilo de vida Swinger en México a través de las redes sociales. *Antrópica: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(7), 161-173. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7148076>
- Roca Girona, J. (2016). Exilios amorosos procesos de identificación y rechazo del país de origen en contextos migratorios de parejas mixtas. En J. Sánchez y A. Reig (Coords.), *Exilios en el mundo contemporáneo: vida y destino* (pp. 323-339). URV, UACM Y SIMO.
- Roca Girona, J., Folguera Cots, L., & Anzil, V. (2018). Relaciones de género e interculturalidad en parejas mixtas en Españas: una investigación cualitativa y longitudinal. *Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales*, 3, 77-88. <https://proceedings.ciaiq.org/index.php/ciaiq2018/article/view/1717>
- Salazar, M., Sánchez, L., & Umbreit, E. (2017). *Narrativas acerca de las dinámicas relacionales en parejas jóvenes interculturales* [Trabajo final de grado, Pontificia Universidad Javeriana Cali]. Repositorio Semantic Scholar. <https://www.semanticscholar.org/paper/Narrativas-acerca-de-las-din%C3%A1micas-relacionales-en-C%C3%A1rdenas-S%C3%A1nchez/4078b1e76f335441da5b3a91843a1a6f20e1bdee#related-papers>

- Santiago Álvarez, L. (2018). *El poliamor como construcción amorosa dialogada. Estudio cualitativo* [Tesis de Maestría, Universidad de Almería]. Repositorio digital. <http://repositorio.ual.es/handle/10835/7062>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*, (49), 1-10. <https://www.scielo.cl/pdf/cmoebio/n49/art01.pdf>
- Silva Rodríguez, D. (2020). *Relación entre la percepción de bienestar psicológico y la vivencia del poliamor* [Trabajo final de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio digital. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/15471>
- Vásquez Sánchez, D., Muñoz López, P., & Betancourt Cruz, T. (2019). *Lo que somos, lo que hacemos, lo que construimos. Diadas conyugales que deciden no tener hijos: expresión de las transformaciones en la familia contemporánea* [Trabajo final de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio digital. <http://200.24.17.10/handle/10495/16173>
- Villa Monsalve, K., Ramírez Herrera, M., & Zapata Arias, S. (2016). *Relatos de vida de una familia poliamorosa en la ciudad de Medellín* [Trabajo final de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio digital. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14401>